

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 5 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

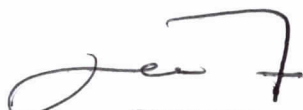
I. A fin de cubrir el cargo de Oficial Segundo del Juzgado del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado al Poder Judicial, el que tramita por expediente N° 51.995/22 STJ-SSA.

II. Que, llevadas a cabo las evaluaciones de las postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 54/09-, resultó el siguiente orden de mérito: 1°) Tatiana Marianela PEREIRA (Legajo Personal N° 862, DNI N° 35.356.397), 2°) Mercedes Inés SOSA (Legajo Personal N° 575, DNI N° 25.282.855), y 3°) Ana PAZOS (Legajo Personal N° 859, DNI N° 40.099.017), lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 104, de fecha 30 de agosto del año en curso (fs. 82).

III. Que, habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar a la postulante que ocupará el cargo en cuestión.

IV. Analizadas las actuaciones y teniendo especialmente en cuenta la presentación efectuada a fs. 85 por el titular de la dependencia, Dr. Marcelo Mario Magnano, quien propone designar a la Sra. Tatiana Marianela Pereira, primera en orden de mérito, este Tribunal estima procedente hacer lugar a lo peticionado.

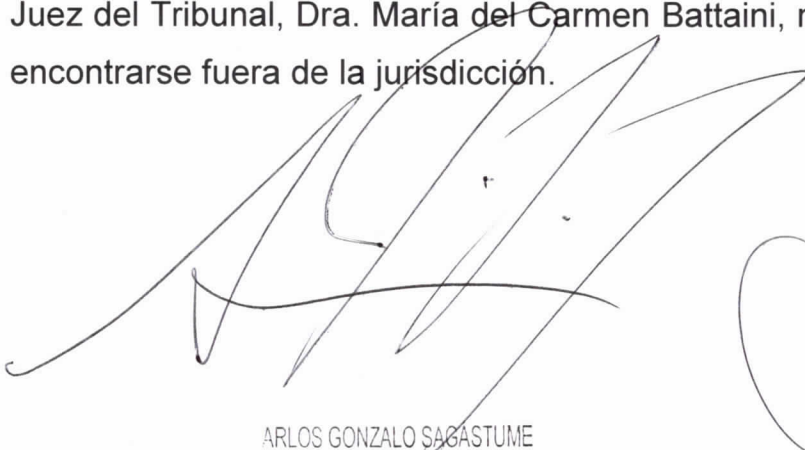
V. Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

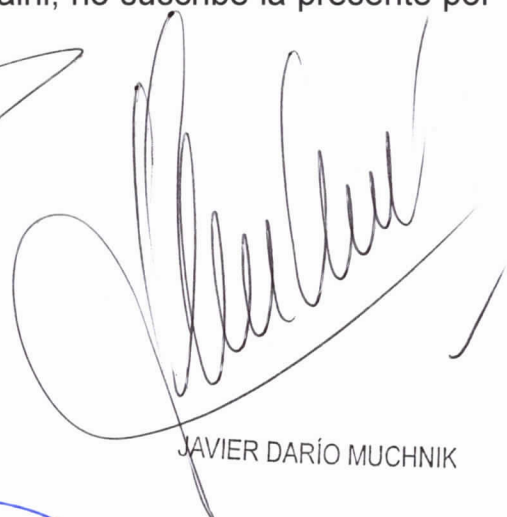
ACUERDAN:

DESIGNAR a la **Sra. Tatiana Marianela PEREIRA** (Legajo Personal N° 862, DNI N° 35.356.397) en el cargo de **Oficial 2° del Juzgado del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur** (nivel 08 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) a partir de la notificación de la presente y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la señora Juez del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.



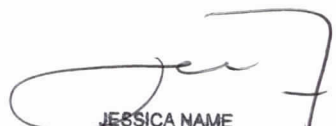
ARLOS GONZALO SAGASTUME



JAVIER DARÍO MUCHNIK

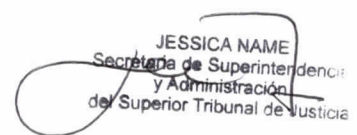


ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 125/2022



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia